



DEPARTAMENTO DE PRENSA

I N F O R M E D E A C T I V I D A D E S

J U L I O - S E P T I E M B R E

1 9 9 1

- 1.- Reformas Legales: Proyectos Presentados.
- 2.- Información para la Mujer.
- 3.- Convenios.
- 4.- Jefas de Hogar: Avances del Programa.
- 5.- Encuentros y Seminarios.
- 6.- Educación.
- 7.- Internacional.
- 8.- Regiones; De Arica a Punta Arenas.



La presentación del proyecto de ley que reforma el Código Civil en materia de régimen patrimonial del matrimonio, y las medidas propuestas en legislación laboral que benefician a las mujeres, forman parte de nuestras principales metas ministeriales, referidas a Reformas Legales. Junto a la instalación de los primeros Centros de Información en las regiones, han sido preocupaciones prioritarias del SERNAM a mediados de este año.

1.- REFORMAS LEGALES

Al Código Civil: Con fecha 30 de Junio se presentó al Congreso el proyecto que modifica el régimen patrimonial del matrimonio. Se hizo la presentación del Proyecto por la Ministro, en la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

Este proyecto -elaborado por la Comisión Civil del Servicio Nacional de la Mujer- sustituye el régimen de sociedad conyugal por el de participación en los gananciales. Dos aspectos fundamentales de las reformas propuestas por el SERNAM son el otorgar la plena capacidad de la mujer casada, y el de proteger el patrimonio de la familia.

El régimen de participación en los gananciales, se caracteriza básicamente por la existencia de dos patrimonios distintos, el



2.-

del marido y el de la mujer, los que son administrados en forma autónoma por cada cónyuge. Al terminar el régimen de bienes, se compensan los gananciales generados durante el matrimonio, de modo que el cónyuge que haya obtenido menos gananciales (por ejemplo, la mujer que se dedica exclusivamente al hogar), tiene derecho a participar en los gananciales producidos por el otro cónyuge. El principio es que el total de los gananciales se distribuya por partes iguales entre marido y mujer.

En forma esquemática, el nuevo régimen propuesto por SERNAM tiene las siguientes ventajas comparativas en relación con la sociedad conyugal:

- Garantiza la igualdad ante la ley del hombre y la mujer.
- Otorga plena capacidad y libertad a ambos cónyuges para administrar y disponer de sus bienes y para celebrar actos y contratos.
- Resguarda el patrimonio familiar.
- Protege a la mujer que no ejerce un trabajo remunerado.
- Protege adecuadamente a los terceros.

Al Código del Trabajo: El Proyecto de normas de modificación al Contrato del Trabajo presentado este año al Congreso, incorporó las reformas propuestas por SERNAM, en resguardo de los dere-



3.-

chos de la mujer trabajadora y su familia:

- a) Eliminación del artículo 15 que prohíbe a las mujeres la realización de determinados trabajos, como por ejemplo al interior de las minas.
- b) Derecho de permiso al padre por el nacimiento del hijo o por enfermedad de éste; y derecho de uso de período post-natal por parte del padre en caso de fallecimiento de la madre en el parto o a consecuencia de éste.
- c) Normas relativas a la trabajadora de casa particular, regulando el horario de trabajo y estableciendo un salario mínimo.

Al iniciarse el estudio de estas reformas al interior de la Comisión Laboral de la Cámara de Diputados, la Ministra Soledad Alvear fue invitada a exponer y fundamentar las reformas presentadas.

2.- INFORMACION PARA LA MUJER:

Con una invitación a todas las mujeres que requieran información u orientación, abrieron sus puertas tres Centros de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM) de SERNAM, en **Santiago, Valparaíso** y **Talca**.

Ellos forman parte de lo que constituirá una red a lo largo de



4.-

todo el país, en los próximos meses.

Este importante programa del SERNAM, tiene un doble objetivo: escuchar y atender las consultas de las mujeres, y al mismo tiempo, acoger sus principales inquietudes para canalizarlas luego en políticas públicas que vayan dando respuesta efectiva a tales requerimientos.

Cada Centro cuenta con un equipo especializado integrado por una psicóloga, una abogada, una asistente social y orientadoras, que ofrecen atención individual y realizan además trabajo en talleres sobre temas específicos.

En Santiago, el CIDEM Metropolitano funciona en Villavicencio N° 346, además de efectuar trabajos en terreno, para ir cubriendo las necesidades de sectores más apartados.

En Valparaíso el Servicio Nacional de la Mujer tiene su sede en Blanco N° 1090 Piso 4°.

En Talca, el SERNAM está ubicado en 2 Oriente N° 884.

Esperamos completar una Red Nacional de Centros de Información en los próximos dos meses, gracias a la cooperación de los Gobiernos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y España.



5.-

3.- CONVENIOS:

Ministerio de Bienes Nacionales: Se firmó una carta acuerdo que permitirá la incorporación de las mujeres Jefas de Hogar de áreas rurales, al Proyecto masivo de saneamiento de títulos de dominio, que se desarrollará a partir del próximo año en todo el país. En una primera etapa, se sanearán 43.500 títulos, para alcanzar al término del programa, un total de 100.000 regularizaciones.

El objetivo de esta carta acuerdo, es fortalecer el rol de la mujer campesina en el desarrollo agrícola de nuestro país. Se acordó iniciar un trabajo conjunto en todas las regiones para realizar un catastro de mujeres Jefas de Hogar que podrán ser beneficiadas por este proyecto.

INDAP: De la firma de este Convenio con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, se desprenden tres líneas fundamentales: la incorporación de la mujer al Programa de Transferencia Tecnológica, el financiamiento a proyectos propios de participación de la mujer, y la implementación de programas de Capacitación para mujeres campesinas.

La Ministro situó el acuerdo entre ambas instituciones, en el contexto de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria (1979)



6.-

y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Nairobi 1978).

El programa de transferencia tecnológica del Ministerio de Agricultura, atiende en la actualidad a 42.132 campesinos; con la firma de este Convenio serán beneficiadas -en una primera etapa- 28.000 mujeres de todo el país. La mujer rural (que alcanza a un 45,7% de la población), pasa a ser considerada productora agrícola con acceso a los créditos básicos del sector. Respecto a la transferencia tecnológica, la acción va dirigida al desarrollo familiar y personal, así como al desarrollo productivo e integración de la mujer y su familia en la comunidad.

JUNJI: La construcción y puesta en marcha de nueve jardines rurales para madres temporeras, será el primer resultado del Convenio suscrito entre SERNAM y la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Los establecimientos, que se construirán durante todo el año, se ubicarán en El Palqui (IV Región), Santa Rosa (V Región), Los Choapinos (VI Región), Cornalle (VII Región); y en Colina, Talagante, El Monte, Buín y Melipilla, en la Región Metropolitana.

Otro de los proyectos mencionados, que ya es una realidad en 54 Salas Cunas de la Junji, es el de la extensión horaria de la



7.-

jornada de atención a los niños, la que se ha prolongado hasta las 18:00 hrs.

SERCOTEC: Un Convenio de apoyo y colaboración con el Servicio de Cooperación Técnica, firmó el Servicio Nacional de la Mujer. Ambas instituciones -teniendo como antecedente que la actual política gubernamental tiende al apoyo y fomento de la micro y pequeña empresa productiva del país- dirigirán su acción conjunta a planes y programas que inserten y contempla la participación de mujeres empresarias y/o trabajadoras de las empresas.

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA: Programas de capacitación para el empleo y la prevención de la violencia intrafamiliar, serán parte importante del plan de apoyo a la mujer y la familia que desarrollarán en conjunto SERNAM y la Municipalidad de La Florida.

Las mujeres recibirán cursos de comercialización, jardinería, peluquería y electricidad. El programa de prevención de violencia intrafamiliar, contempla la formación de monitoras y la capacitación de Carabineros en la atención a mujeres víctimas de violencia.



8.-

4.- JEFAS DE HOGAR: AVANCES DEL PROGRAMA:

El Servicio Nacional de la Mujer inició este año un programa cuyo objetivo es coordinar un plan interministerial de apoyo a mujeres de escasos recursos con prioridad hacia las Jefas de Hogar.

El objetivo general de este plan es mejorar las condiciones de vida de los hogares en que la mujer es responsable de la mantención de la familia. El programa iniciado por SERNAM se basa en estudios que muestran una estrecha relación entre Jefatura de Hogar femenina y pobreza. Esto se traduce en baja calidad de vida, déficit nutricional y mayores probabilidades de permanecer en el ciclo de pobreza. Al respecto, el Servicio Nacional de la Mujer, propone formas de apoyo a tales hogares, que permitan a ese grupo familiar mejorar su calidad de vida.

En la cédula de censo que se acaba de aprobar para la medición de población de 1992, se incorporó por primera vez la especificación de "Jefa o Jefe" de hogar.

En la actual etapa del plan de apoyo a mujeres de escasos recursos, el SERNAM ha acordado con los distintos Ministerios, las siguientes medidas que las benefician:



9.-

. Sector Educación:

- 1) Extensión horaria (hasta las 18:00 hrs.) en 54 Salas Cunas pertenecientes a la JUNJI a lo largo de todo el país, lo que asegura a la madre el cuidado de los hijos durante su jornada laboral. Para el próximo año se espera ampliar la atención en el 100% de las Salas Cunas de la Institución, con prioridad para hijos de jefas de hogar.
- 2) Construcción (durante el año 92) y puesta en marcha de nueve Jardines Infantiles rurales para madres temporeras.
- 3) Puntaje adicional a los hijos de Mujeres Jefas de Hogar en el programa de 5.000 becas para educación superior, iniciado este año.

. Sector Salud:

Atención gineco-obstetra y pediátrica en los Consultorios con extensión horaria, a partir de 1992. Se acordó que la atención primaria en Consultorios con extensión horaria (el llamado "tercer turno") tendrá las siguientes actividades:

- Control pre-natal.
- Toma de Papanicolau.
- Control de niño sano.



10.-

Para ésto, se contratarán matronas, psicólogas, enfermeras y asistentes sociales, luego de aprobarse el presupuesto por parte del Ministerio de Hacienda.

Sector Trabajo:

Cupo especial para mujeres jefas de hogar en becas SENCE de capacitación.

. Sector Vivienda:

Puntaje adicional en postulación al subsidio habitacional, para Jefas de Hogar.

. Deporte y Recreación:

Implementación deportiva y capacitación de monitoras para los Jardines Infantiles alternativos para hijos de mujeres temporeras.

. Sector Obras Públicas:

Próxima construcción de salas multiuso en caletas pesqueras (X Región) donde se desempeñan mujeres, las cuales se utilizarán para su trabajo, el cuidado de los niños y programas de capaci-



11.-

tación.

Se construirán Refugios Paraderos en la IX y X Regiones , donde hay concentración de mujeres artesanas, para facilitar el traslado de sus mercaderías.

. Sector Bienes Nacionales:

Se firmó una Carta Acuerdo de cooperación entre el Ministerio y el SERNAM, para asegurar la incorporación de beneficiarias en el programa de saneamiento de títulos de dominio rurales.

. Sector Agricultura:

Convenio con INDAP permitirá el desarrollo de tres líneas de acción: incorporación de la mujer campesina al Programa de Transferencia Tecnológica, financiamiento de proyectos productivos para mujeres, y programas especiales de capacitación.

Estos son los primeros logros concretos del programa, el cual espera constituir en el corto plazo un importante apoyo a las mujeres Jefas de Hogar más pobres del país, las cuales son más de 650 mil.



5.- ENCUENTROS MUJERES:

- **"SERNAM responde a las mujeres"**. La Ministra de SERNAM se reunió con las mujeres de las comunas de Pudahuel, Lo Prado, Cerro Navia, Estación Central, Quinta Normal, Maipú, Cerrillos, y Lo Errázuriz, a quienes expuso los programas de SERNAM.
- **Mujer Adulta Mayor**. Una de las formas de contribuir a la elaboración de políticas sociales en beneficio de los adultos mayores, fue el apoyo de SERNAM en el trabajo de "La Casa de Todos" de la I. Municipalidad de Ñuñoa. La Ministra y la Sub Directora del Servicio Nacional de la Mujer, participaron en el Encuentro "Situación y Aportes de una Generación". Se trata de romper mitos que asocian la vejez a exclusión social y desvalorización: el envejecimiento biológico es un proceso inevitable pero lo que importa es la forma en que se envejece, la calidad de vida de la vejez.
- **Mujeres Periodistas**. La Ministra del SERNAM fue invitada por las organizadoras del "Primer Encuentro Nacional de Mujeres Periodistas", a inaugurar dicho importante evento de las profesionales de la comunicación, entre cuyas conclusiones se respaldó el plan de apoyo a mujeres Jefas Hogar.



6.- EDUCACION:

. La Ministro Directora de SERNAM, hizo entrega al Ministerio de Educación del primer informe de avance de la investigación sobre **"Roles y estereotipos sexuales en los textos escolares chilenos"**, realizado por profesionales de dicho Servicio.

La importancia de este documento radica en contribuir a una sociedad más justa y solidaria. En tal sentido, las bases de formación de las personas, constituyen instancias fundamentales de la preocupación de SERNAM. La familia y el tipo de relaciones que allí se aprendan, así como la educación escolar y la visión del mundo que ésta promueva, merecen nuestra atención prioritaria.

Las primeras conclusiones del estudio señalan que la presencia femenina es notablemente inferior a la masculina, notándose una carencia de protagonismo femenino en las distintas esferas. A la luz de estos antecedentes, hemos considerado oportuno manifestar al Ministerio de Educación nuestra preocupación frente a la licitación para preparar más de cinco millones de textos escolares (90% escuelas financiadas por el Estado). Nuestra iniciativa fue acogida favorablemente por el Ministerio de Educación y por las Editoriales de textos escolares, con quienes se



reunió la Ministro del Servicio Nacional de la Mujer.

. **Teleduc:** SERNAM otorgó más de 800 becas para el curso "Creación de nuevos negocios, una alternativa de desarrollo personal y empresarial", de Teleduc. Con estas jornadas de capacitación se llega a muchas mujeres que por su trabajo al interior del hogar, les resulta difícil salir a estudiar.

7.- INTERNACIONAL:

En Agosto, la Ministro Soledad Alvear viajó a Quito, Ecuador, a participar en la **Reunión Surregional de la Oficina de la Mujer**, organizado por UNICEF. El temario incluyó propuestas respecto a fórmulas para incorporar la perspectiva de la mujer en las políticas públicas y el análisis e intercambio de las respectivas experiencias regionales.

. La Subdirectora de SERNAM, Soledad Larraín, participó en la **Quinta Conferencia sobre Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe**, realizada en Curaçao. En la reunión participaron 35 países quienes eligieron la mesa directiva, entre cuyas representantes está Chile.



La noticia del ámbito internacional que tuvo mayor difusión en la prensa, fue la visita de la Princesa Ana de Inglaterra, ocasión en que le correspondió al Servicio Nacional de la Mujer, la recepción y otras actividades oficiales. La Ministro de SERNAM concurreció con la Princesa a la comuna Recoleta, para visitar el proyecto de autoconstrucción "Construyendo la Esperanza", realizado por un grupo de mujeres de la Villa La Chimba.

8.- REGIONES:

Las principales actividades de SERNAM en las Regiones han sido las inauguraciones de los Centros de Informaciones de los Derechos de la Mujer y la realización de Seminarios en todo el país, efectuados con la colaboración técnica y financiamiento de UNICEF. Su objetivo ha sido contribuir a un debate sobre la situación de la mujer en las distintas regiones, analizando diferentes temas de acuerdo a la realidad específica de cada zona. Cabe destacar el esfuerzo desplegado por las Directoras Regionales, en la organización de tales eventos, así como la presentación de proyectos, considerando las limitadas condiciones en que deben realizar su labor.



Destacaremos, sintéticamente algunas actividades de las que llevan a cabo las Directoras Regionales.

I REGION:

. Seminario Regional: Los temas analizados fueron:

- Situación legal de la mujer.
- Drogadicción.
- Realidad de mujer en la zona.

. Presentación de Proyecto en conjunto con SERPLAC y FOSIS para la creación de un Centro Comunitario en sector marginal de Alto Hospicio. Se propuso la construcción de un galpón multiuso, en coordinación con JUNJI, JUNAEB, DIGEDER y alumnos de las Escuelas de Derecho y Párvulos de la UNAP.

. Coordinación de Plan piloto para mujeres Jefas de Hogar en Comuna de Arica la que actualmente cuenta con 9.123 mujeres responsables de la mantención de los hogares. El programa durará dos años y beneficiará a 500 familias de dicha localidad.

II REGION:

. Temas analizados en Seminario:

- Mujer y Trabajo.
- Mujer y Sexualidad.



17.-

. Desarrollo de un programa en conjunto con el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), para capacitar en organismos de Gobierno y no gubernamentales, en materias relativas a Consumo y Derechos del Consumidor. El objetivo específico es preparar monitoras femeninas de base que realicen tareas de educación y difusión en sus respectivas comunidades.

. El Centro de Información de los Derechos de la Mujer, que se inaugurará próximamente, se encuentra en la etapa de capacitación del personal.

. Trabajos encaminados a establecer un Centro de Atención de la Adolescente, con programas de prevención de embarazo y atención a la adolescente embarazada y madre.

III REGION:

- . Seminario en Copiapó:
 - Violencia Intrafamiliar.
 - Embarazo Adolescente.
 - Realidad Parronaleras.

. Presentación proyecto "Hogar para la madre minera". Está programado para la ciudad de Diego de Almagro (a 100 Km. de Copiapó), para proporcionar apoyo a las mujeres embarazadas desde la 7ª semana de gestación hasta el primer control post-natal



del lactante. Se habilitaría un taller de capacitación en nociones básicas de alimentación, economía del hogar, puericultura, y otros temas.

IV REGION:

. Los temas analizados en el Seminario Regional auspiciado por UNICEF fueron:

- Mujer y Trabajo.
- Mujer y Cambios.
- Violencia Intrafamiliar.

.Con anterioridad, la Directora Regional de SERNAM, coordinó Seminarios sobre Adolescentes Embarazadas (con el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Coquimbo), Violencia Intrafamiliar y Reformas Legales, en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa.

. Presentación del Proyecto de Casa de Protección "Paz y Amor", para adolescente embarazada, en la Comuna de Coquimbo

. Presentación proyecto "Desarrollo de Estrategias de apoyo integral a la mujer del poblado de la Comuna de La Ligua". Beneficiará a 100 mujeres de dicha localidad de la Provincia de Elqui y constaría de cinco áreas prioritarias: Formación Personal, Información en Salud, Recreación y Animación Cultural,



participación en organizaciones comunitarias y capacitación laboral. Esta 4ª área consta de tres proyectos: Huertos Comunitarios, Talleres de costura y bordado y creación de una Amasandería.

V REGION:

. Los temas analizados en el Seminario Regional auspiciado por la UNICEF fueron:

- Violencia Intrafamiliar.
- Situación Legal de la Mujer.

. El 2 de Septiembre de inauguró el **Centro de Información de la Mujer** en Valparaíso.

. Se realizó el Seminario "Análisis del Proyecto de Ley de Reforma al Código Civil", en el cual se estudiaron las modificaciones al régimen patrimonial del matrimonio, así como la creación de los bienes familiares. Expuso el tema, el Presidente de la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia de la Cámara Baja, Diputado Aldo Cornejo. Con una asistencia de más de 200 personas, este Seminario resulta especialmente relevante, por realizarse en la ciudad Sede del Congreso en donde actualmente se estudia el proyecto de ley presentado por el Servicio Nacional de la Mujer.



20.-

- . Se está implementando el Plan piloto para Mujeres Jefas de Hogar, en la ciudad de San Antonio.
- . Proyecto de Jardines alternativos para hijos de mujeres temporeras.

VI REGION:

. Los temas analizados en el Seminario Regional auspiciado por UNICEF fueron:

- Mujer Temporera.
- Violencia Intrafamiliar.

. Presentación de proyecto de microempresas de mujeres. Se espera beneficiar a mujeres de las comunas de Lolol, Pumanque y Paredones, localidades que forman parte del secano costero y que han sido catalogados entre los más pobres de la Región.

. Realización de un curso básico sobre "Gestión Empresarial" en la Comuna de Machalí, a cargo de profesionales del Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec.

VII REGION:

. Seminario Regional auspiciado por la UNICEF. El programa contempló un Diagnóstico Regional de la mujer, análisis de las



Reformas Legales impulsadas por el SERNAM, y el tema de la Violencia Intrafamiliar.

. La Directora Regional del SERNAM está realizando un trabajo de coordinación de diferentes organismos con el objeto de poner en funcionamiento un Jardín Infantil para hijos de mujeres temporeras de la provincia de Curicó.

. Especial relevancia tendrá en la localidad de Penciahue, el acuerdo de la cooperación entre SERNAM y el Ministerio de Bienes Nacionales, relativos a un Plan Nacional de Saneamientos de Títulos de Dominio rural para Jefas de Hogar. Debido al importante Proyecto de Regadío de la Región, las mujeres tendrán la posibilidad real de acceder a los beneficios que conlleva la incorporación de nuevos suelos al sistema de riego.

. El 1º de Agosto, inició su labor el **Centro de Información de los Derechos de la Mujer** en la VII Región, concentrándose la demanda de atención en las áreas jurídicas y psicológica. Asimismo, se destaca la solicitud de información sobre las políticas Sociales del Gobierno, de parte de grupos de personas que actúan como agentes multiplicadores al interior de la comunidad. Como una forma de llegar masivamente a las mujeres de la Región del Maule, el CIDEM cuenta con un espacio semanal en el



22.-

diario "El Centro", que ofrece información sobre diversos temas de interés.

VIII REGION:

. Los temas analizados en el Seminario Regional auspiciado por UNICEF fueron:

- Reformas Legales.
- Mujer y Trabajo.
- Mujeres en las Comunicaciones.

. Implementación plan piloto mujeres Jefas de Hogar en la Comuna de Coronel.

. Creación del Centro de Información de los Derechos de la Mujer.

. Convenio con la I. Municipalidad de Talcahuano, para la creación de un Centro de Orientación de la Población Femenina de la comuna, en el ámbito legal, de salud, violencia intrafamiliar y Servicios del Estado.

. Presentación de un Proyecto de Estudio "Diagnóstico de Violencia Intrafamiliar, en la Provincia de Concepción.



IX REGION:

. Seminario Regional: Más de 400 mujeres se reunieron en el Salón Auditorium de la Municipalidad de Temuco, en la inauguración del Seminario que contó además con la presencia de la Ministra Directora de SERNAM.

Los temas tratados fueron: Violencia Intrafamiliar; y situación de la mujer en la Región.

. Prevención Violencia Intrafamiliar: Se han realizado dos Seminarios de Capacitación a Carabineros en Temuco y Angol, con participación de 50 funcionarios de la Prefectura de Cautín y 40 Carabineros de la Prefectura de Malleco.

. Mujeres Mapuches: Tuvo lugar en Temuco la primera reunión de mujeres mapuches con la Ministra María Soledad Alvear Valenzuela. En dicha oportunidad, las mujeres solicitaron a la autoridad de Gobierno, realizara gestiones que les permitan asistir a la discusión de la Ley Indígena en el Congreso Nacional. Asimismo, propusieron la realización de un Encuentro de Mujeres Mapuches en Temuco, que les permita plantear más extensa y de-



talladamente sus inquietudes y situaciones en general.

X REGION:

. El embarazo adolescente, las reformas legales y violencia intrafamiliar, fueron los temas analizados en el Seminario Regional patrocinado por UNICEF, el cual contó con la participación de la Subdirectora del Servicio Nacional de la Mujer, Soledad Larraín.

. En el tema agrícola, ha habido una estrecha colaboración con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) para la capacitación de extensionistas que faciliten el acceso de las mujeres a los beneficios del sector.

Asimismo, se realizó un Seminario de capacitación para dirigentes del sector rural, en Valdivia, en conjunto con INDAP y PRO-DEMU.

. Proyecto microempresas en estudio, para poner en marcha en la Región de Los Lagos.

. Proyectos de construcción de módulos multiuso en caletas pesqueras y creación de Refugio Paradero para los pasajeros en rampas y balsas de las IX y X Regiones.



XI REGION:

. Los temas debatidos en el Seminario correspondiente a esta Región fueron:

- Realidad de la Mujer en la Zona.
- Reformas Legales.

. La Directora de la undécima Región, tuvo una **activa** participación en los programas de ayuda realizados durante el período de emergencia ocasionado por la erupción del Volcán Hudson.

. Presentación de Proyecto "Capacitación en jardinería y valoración de la mujer en el campo laboral". Debido a las condiciones de destrucción de la ciudad de Chile Chico a raíz de la erupción del Volcán Hudson, el proyecto cumple el doble objetivo de ofrecer capacitación laboral y contribuir a un plan general de mejoramiento del medio ambiente.

. Iniciación de proyecto "Diagnóstico regional de la situación socio-económica de la mujer de la Región".

. Presentación de Proyectos de :

- Construcción de 20 viviendas para mujeres Jefas de Hogar de escasos recursos.

- Capacitación en cestería y gestión empresarial a las



26.-

artesanas de Mañihuales.

- Capacitación de artesanas de Puerto Cisnes en técnica curtido cuero pescado.
- Construcción de Sala Cuna para la madre trabajadora.
- Capacitación en economía doméstica.
- Preservación del medio ambiente.

XII REGION:

. Seminario Regional: los temas fueron:

- Violencia Juvenil.
- Mujer y Trabajo.
- Embarazo Adolescente.

. Presentación de Proyecto para crear un Hogar para la Adolescente embarazada.

. Proyecto de creación de microempresas en manufactura artesanal de cuero, preparación de mermelada de ruibarbo y artesanía en lana magallánica.

REGION METROPOLITANA:

. Inauguración Centro de Información de los Derechos de la Mujer, el cual atiende múltiples consultas de todas las comunas



27.-

de la Región Metropolitana.

- . Implementación de un Plan piloto para mujeres Jefas de Hogar en las Comunas de Conchalí y Santiago.
- . Coordinación cursos de capacitación laboral para mujeres de la Región Metropolitana.
- . Trabajo con Dirigentas de los Colegios Profesionales para la elaboración de un diagnóstico de la situación de las mujeres en los respectivos Colegios y realización de un Seminario el próximo año.